Ministerio de Hacienda
Reg. 769VV 03/09/2026
TP 1307

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECEPCIÓN

CONTRALORÍA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCIÓN

DEPART. JURIDICO		
DEP.T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF.POR $.....
IMPUTAC.....
ANOT.POR $ .....
IMPUTAC.....
.....
DEDUC.DTO.....

jpgm/CMV/cfs/meoc

TOMADO RAZÓN
09 Noviembre 2026
Jefe de División de Contabilidad y Finanzas Públicas

Código Verificación: 1794255993700-72022FFD-0DB7-4EF9-A92C-E693CD558CC4
Visite: Contraloría General de la República www.contraloría.cl

REF.: MODIFICA PRESUPUESTO VIGENTE DEL SECTOR PÚBLICO.

SANTIAGO, 21 OCT 2026

N° **1219** /

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N°21.796, de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2026; la Ley N°19.041, el Decreto N °1.845 de 2025, del Ministerio de Hacienda, sobre modificaciones presupuestarias para el año 2026; el artículo 26 del D.L. N°1.263, de 1975, del Ministerio de Hacienda; y la Resolución N°36, de 2024, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.

DECRETO:

MODIFÍCASE el presupuesto vigente del Sector Público en los siguientes términos:

Partida 50 TESORO PÚBLICO
Capítulo 01 FISCO
Programa 03 OPERACIONES COMPLEMENTARIAS

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Miles de $ Incremento	Reducción
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES		39.714.144
	03			A Otras Entidades Públicas		39.714.144
		123		Provisión para Bonificaciones y Asignaciones Variables		39.714.144

Partida 50 TESORO PÚBLICO
Capítulo 01 FISCO
Programa 05 APORTE FISCAL LIBRE

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Miles de $ Incremento	Reducción
27				APORTE FISCAL LIBRE	39.714.144	
	08			MINISTERIO DE HACIENDA	39.714.144	
		003		Servicio de Impuestos Internos	39.714.144	

Partida 08 MINISTERIO DE HACIENDA
Capítulo 03 SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
Programa 01 SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Miles de $ Incremento	Reducción
09				APORTE FISCAL	39.714.144	
	01			Libre	39.714.144	
21				GASTOS EN PERSONAL	39.714.144	

Ministerio de Hacienda
769VV 03/09/2026

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



JORGE ANTONIO QUIROZ CASTRO
Ministro de Hacienda